



Visita oficial a España de una delegación del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

En el marco de las relaciones que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea mantiene constantemente con los más altos órganos jurisdiccionales de los Estados miembros, una delegación del Tribunal de Justicia se ha desplazado hoy a Madrid en visita oficial, invitada por el Tribunal Supremo.

La delegación estaba formada por D. Vassilios Skouris, Presidente, D. Koen Lenaerts, Vice-presidente, D. Antonio Tizzano, Dña. Rosario Silva de Lapuerta y D. Jean-Claude Bonichot, Presidentes de Sala, D. Anthony Borg Barthet, D. Jiří Malenovský y D. Egils Levits, Jueces, D. Pedro Cruz Villalón, Abogado General, y D. Alfredo Calot Escobar, Secretario.

La delegación ha participado en tres sesiones de trabajo junto con magistrados del Tribunal Supremo. Estas sesiones, organizadas como mesas redondas, versaron sobre tres temas diferentes: el diálogo entre jurisdicciones a través de la cuestión prejudicial; las últimas aportaciones jurisprudenciales sobre la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y, finalmente, el valor vinculante de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y las consecuencias de su inobservancia.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.

Contactos con la prensa: Cristina López Roca ☎ (+352) 4303 3667